



Gobierno de
Canelones



MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA

Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa

Resolución	Expediente	Acta	Fecha
N.º 252/2026	2026-81-1330-01448	N.º 21/2026	02/09/26

VISTO: Que por resolución n.º 216/2026 se aprobó la realización de la feria de artesanos gestionada por el colectivo CanelonesArte por el mes de agosto.

RESULTANDO: Que se solicitó la extensión de la misma y se entiende pertinente su aprobación.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 21 de fecha 2 de setiembre de 2026 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. **APROBAR** la extensión de la feria organizada por el colectivo CanelonesArte hasta el mes de diciembre inclusive del año corriente.
2. Por la Secretaría del municipio incorporese al registro de Resoluciones, notifíquese.
3. Cumplido comuníquese a la Dirección de Descentralización y Participación y demás oficinas que corresponda. Cumplido archívese.


Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa


Selva Arias
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Ivber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa